



**J. Juan del Corral**, se le dio comisión para buscar trigo a  
abasto de la Corte, y aviendo hallado bastante cantidad, se quanto años  
en Galicia, fue a Hazer el embargo, y la persona en cuyo poder paraba  
le dio 8 mrs. lo qd hazia, qd era de quatro Compañeros suyos, y al instante  
se volvió sin hazer otra dilig. En qd fuera muy bien guiando la provision  
de los Zapateros.

**J. Benito Siller** era un vno, pero muy ladron que quien pedia  
quince dias antes la baja de la moneda, que bantando el sigillo qd debia guar-  
dar por los arcamos de un mes de N. Mag. hizo qd su Merced tomase con mil  
qd le debia mas de ocho años, y no avia podido cobrar del en todo este  
tiempo. No pondero la gravedad de este delito, porqd no ay voces conqz signi-  
ficarla. Solo digo, qd los danos qd se originaron de esta culpa no es capaz en  
malvado hombre, aunque tuviera mil millones, qd satisficiera. Lo qd  
se pudiera decir del es infimo. El fraude de los Carboneros bien se sabe.  
De todo echa la culpa a sumager. Ella por buena Constitucion, y el por buen Mi-  
nisterio podian ir por Cruz del diezenario de los Zapateros.

**J. Carlos de Villamari** fue el otro dia al barrio de <sup>la</sup> Tabal,  
y mando a un Tabernero, qd zerrase, y no vendiere mas. Pregunto el pñto  
hombre, qd porqd le daba laquel auto? y le dixo, qd era un picaro, y no sabia  
aquar. Niño, y qd se perdian los otros Taberneros por ser el Niño puro.  
Este qd por un agno, qd tanto gusta de los qd le parecen ira muy bien con los  
Zapateros.

**J. J. de Castro** no deunna nada, porqd por sus virtudes caso an  
dicho lo degone. N. M. de su plaza.

**J. J. del Alvaro** solo diuina qd es un honrado comercio  
de esto. El qd por averse adelantado se halla en la Camara viendo  
el Regil del Alvaro, qd este era su propio nombre en Alcalá. Es un grand  
macho de muy malas costumbres. Solo es de decir del la tirania qd  
presente esta usando con unos conones teniendo la usurpada Comidad de su  
casa qd alinda con la suya, esta se quisio comprar a los tratamentarios, y  
porqd no se la daban los trato muy mal de galabia, y llamo a un Alcalde  
de Corte, qd los prendiere. Ellos viendo esta injusticia audieron a otro  
qd que se huviese mandado, no se la hizieron. N. M. como padre tan pi-  
adoso mando se executase dando su decreto, y en todo el tiempo  
del malvado Goberr del conseto pasado no se pudo conseguir por ser  
ora M. M. Comisario N. M. qd estamamos una conemptacion qd

decretos. La verdad bien la acredita el disciplinante.  
que quien comete esta enormidad contra la inocencia de los menores, no  
puede ser un Abogado. Maso decimos en esto a N. M.

Los Alcaldes de Corte, y los del Real Consejo, todos son unos pi-  
ratas indelentemente usurpadores de la Real Hacienda, y hidropicos sedientos  
de la sangre de los pobres. Menos J. Pedro de Toledo, y Olea. Q son buenos  
Almoxarifes y temerosos de Dios. En los demas Consejos ai haria q reme-  
diar. Con la luz de este memorial podra N. M. mirar por lo q tan to le  
imprima.

Los Regid. son interesados en todos los Arrendamientos, y q  
estran usurando con sus Compan. los obligados, y llega a tal extremo la  
avidia de estos H. que los Aguaciles, Escriv. D. y Porteros se queusan de q  
no les dexan q huyan a ellos, y asi lo executan por medios muy estranos,  
dando por todos caminos q merecer a los pobres Vasallos.

Que diramos, Q del correg. y Regidoria. Q si vivieran dos mil  
años, Q no huviera tiempo bastante q disminuir su depravacion.

Q solo con el titulo de expectante de un cargo de M. D. P. D. solo produce ba-  
tallo, y zeloso del bien publico. le quitaron la vida con tanto escandalo de esta  
Monarquía. Pero no es fabula, Q que se podra probar bien facilmente, si N. M.

atende a satisfacer sus Real C. de unia. y razon de sus Vasallos, q merecieron  
llaman a Dios, q castigue tan horrenda maldad. El correg. ai, q

supo. el pliego, q dabo, le embio a llamar, y le dio, q era un picaro atrevi-  
do. q le haria quemar la escama. Con menos juicio se a dado tomo a

muchos pobres, y si fuera seguro de nosotros, ya estuviera hecho quanto en  
estos caminos. De este modo casual no tengo q decir, pues sabe todo el

Mundo, q q vino de ser correg. de Burgos, baxo el Consejo de desos  
q q no se consulte en ninguna guerra, y hora, q agregada no des lea-  
stad a su man. proceder se considera digno de Vires de Galicia, y pue-  
de llegar al gran servicio de aver a honrado los cobrimos con la pla-  
za de Nra. Mag. accion, q paca Christianos. y baxo la Pizzenan, por

q le sabe muy bien el Latino. Pena es la cabeza de los Regi-  
doria, quales seran los miembros de este cuerpo? Ya se conoce q

los tiranos poseedores de la Hacienda de sus Precedores, y no nos

el

espantamos conq. mercedote. Según de tan civil gente, q. muchos  
de nos. Enamor. no. tratanem. Como. caim. por. el. nro. Las. y. por  
los. meritos. y. buenas. obras. no. merecen. con. las. pagamos.

Nose. como. emos. de. decir. a. N. S. los. honros. hechos. del. bla.  
to. Ordon. q. son. innumerables. Por. el. menor. debe. ser. quemado. vivo. En.  
la. Maldad. es. por. verdad. a. un. par. medio. millon. cada. año. a. N. S. En.  
las. cosas. de. oscura. con. tanta. seguridad. q. con. orgullo. quatro. mil. as. de.  
nos. entre. quatro. q. q. son. sus. Doctores. q. los. callamos. por. el. orgullo.  
nos. q. q. no. manda. las. pongamos. a. unq. no. lo. merezcan. por. esta. indio.  
no. quere. nosotros. emos. de. cumplir. con. lo. q. nos. toca. y. N. S. cumple. con.  
lo. q. debe. q. es. especular. como. viven. sus. Navatos. principalmente. los. de. la.  
de. magnitud. Y. tocante. a. esto. bien. publico. es. q. esto. se. hablan. y. ama.  
naxam. a. los. q. pueden. de. poner. contra. Ordon. conq. a. unq. los. presdan.  
y. padezcan. encerram. no. ditan. palabra. por. q. no. quieren. las. sucesas.  
lo. q. a. Marcos. Diaz. Tambien. tiene. cohecho. a. los. Ministros. y. a. todos.  
presa. q. lo. an. amener. conq. es. mas. expostivo. su. dominio. q. el. de. N. S.  
se. conocio. los. dias. pasados. q. le. quisieron. averiguar. su. vida. q. d. i. n. i. g. n. o.  
y. puede. tanto. el. amor. de. este. vicario. Illagrabelo. q. a. unq. forma.  
da. una. junta. de. tres. ministros. y. hallandose. en. ella. el. Duq. de. Medi.  
na. Celi. q. ver. si. convenia. executar. lo. q. p. de. Marcos. Diaz. imbram.  
a. llamar. al. Apostol. Judas. Ordon. y. asi. q. entra. con. sus. Logia. de.  
Catana. lo. convenio. en. lo. q. se. podia. hazer. y. debia. hazer. era. en.  
pararata. de. baxa. q. se. a. hecho. q. siempre. por. tal. tiempo. se. al. a. b. a.  
causa. en. esta. conforme. Buena. Razon. de. estado. es. q. q. buscan. al.  
alivio. de. los. pobre. llamar. a. un. Heron. y. al. Lobo. mas. canzicero. de. su.  
sanga. Esta. fue. dispo. y. p. andilla. de. los. Ministros. q. enganaron. al.  
pobre. bien. intencionado. duq. q. es. curia. ignoras. lo. q. N. S. Quasi. es.  
amener. q. N. S. mira. los. cos. y. q. la. summa. sea. distribuyva. regular.  
no. tanto. al. q. tanto. al. Cavall. tanto. al. Min. y. mas. a. unq. por. q.  
vienen. mas. oblig. de. hazerlo. mejor. por. q. solo. q. al. q. es. pobre. no.  
cazgado. abarido. y. no. oido. en. su. vida. mas. le. a. de. Dios. no. de. N. S.  
N. q. se. exegite. tal. enormedad. y. en. esta. conia. p. uera. a. unq. q.  
p. de. pedim. humil. mas. a. ia. igualdad. en. la. a. unq. por. q. de. no.







